

COMUNICADO

FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2025

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

DE: SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: PROVISION POR ENCARGOS DE VACANTES EN CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES.

En concordancia a lo dispuesto en el artículo 2.4.6.3.13 del Decreto 1075 de 2015, y en atención a las directrices de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, a través de la Resolución N° 9212 de fecha 30 de agosto de 2018, por la cual se establecen los criterios internos de evaluación para la provisión por encargo de vacantes definitivas o temporales de cargos de directivos a la planta docente oficial; se ofertan las siguientes vacantes:

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO	TIPO DE VACANTE
1	Institución Educativa Distrital Tierra Santa	Directivo Docente Rector	Definitiva
2	Institución Educativa Distrital Evaristo Sourdis	Directivo Docente Coordinador	Definitiva
3	Institución Educativa Distrital La Esmeralda	Directivo Docente Coordinador	Temporal

Los educadores interesados en postularse deberán diligenciar en su totalidad el formato único de novedades **indicando la Institución Educativa de su preferencia (solo una) y radicarlo** dentro del plazo de postulación, a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC virtual) o personalmente en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría, ubicada en la carrera 43 # 35 – 38 piso 2, de acuerdo con el procedimiento establecido en la resolución antes señalada.

Así mismo, los postulados que cumplan con los requisitos de provisión de cargos directivos ofertados recibirán en su correo electrónico una citación a entrevista, es preciso señalar que si el aspirante fue entrevistado en la presente vigencia no será requerido, toda vez que ya cumplió con la fase de entrevista.

La fecha de apertura al proceso de postulación es a partir de la fecha de publicación de las vacantes y la fecha de cierre será el día 21 de agosto de la presente vigencia.

Atentamente,



GIANNY WARFF SAMPER
JEFA DE GESTION ADMINISTRATIVA DOCENTE

Revisó: Ian Ming Pinedo – Profesional Especializado código 222 grado 07 *Aming*
Proyecto: José Castro- Técnico Operativo código 314 grado 01 *joastrot*